

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 7 de marzo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201708962.

Nombre y apellidos: Juan Cristhian Condori Censo.

Último domicilio: Base Militar Álvarez de Sotomayor. 04240 Viator (Almería).

Expte.: 01201709659.

Nombre y apellidos: Juan Mateo Aguilera Cara.

Último domicilio: C/ Vigo, 4. 04700 El Ejido (Almería).

Expte.: 01201709708.

Nombre y apellidos: Antonio Vicente López Muñoz.

Último domicilio: Puerto de Roquetas Barco Avenzada II. 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: 01201711070.

Nombre y apellidos: Francisco José Carreño Jiménez.

Último domicilio: C/ Antonia Mercé, 4, 1, 5.º A. 04009 Almería.

Expte.: 01201711532.

Nombre y apellidos: José Antonio Fresneda Albacete.

Último domicilio: C/ Hermanos Pinzón, 37, 1º-1ª. 04005 Almería.

Expte.: 01201711545.

Nombre y apellidos: Onofre Espinosa Varón.

Último domicilio: C/ Sondeos, 1. 04117 San Isidro (Almería).

Expte.: 01201713808.

Nombre y apellidos: Juan José Mula Gallardo.

Último domicilio: C/ San Sebastián, 23, portal 5. 04610 Cuevas del Almanzora (Almería).

00132349

Expte.: 01201715065.

Nombre y apellidos: Salah Rached.

Último domicilio: C/ Charco del Lobo, 4. 04110 Campohermoso (Almería).

Expte.: 01201715317.

Nombre y apellidos: Francisco José López Callejón.

Último domicilio: C/ Estrella, 19. 04712 Balerma (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 7 de marzo de 2018.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.